

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

175

RESOLUCIÓN 1079/2024, de 20 de diciembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. Susana Rodríguez Carballeira como Jefa de Servicio Corporativo de Contratación Administrativa de la Dirección Económico Financiera de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 397/2021, de 26 de julio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 166, de 20 de agosto, se nombró a Dña. Susana Rodríguez Carballeira para desempeñar el puesto de Jefa de Servicio Corporativo de Contratación Administrativa, de la Dirección Económico Financiera de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Susana Rodríguez Carballeira como Jefa de Servicio Corporativo de Contratación Administrativa, de la Dirección Económico Financiera, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 22 de diciembre de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Subdirección de Planificación y Gestión.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de diciembre de 2024.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JOSUNE RETEGI ORMAZABAL.